

Guayaquil, Marzo 18 de 1992.

Señora

Mercedes Ortega de Huerta,

PRESIDENTA DE INMOBILIARIA JARAMIJO (JARAMIJOSA) S.A.

Ciudad.-

Señora Presidenta:

En cumplimiento de la Ley y el Estatuto Social informo a usted que he revisado los documentos contables y encuentro conforme el balance general y la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1991.-

Atentamente,



Ing.Com. Francisco Ortega Gómez.

COMISARIO PRINCIPAL.